

Machala a, 18 de Octubre de 2012

Señores
SOCIOS DE COMPAÑÍA PROINPERSA S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Al haber sido nombrado para el desempeño de las funciones de Comisario Revisor de la Compañía "**PROINPERSA S. A.**". Con mucho beneplácito acepte tal designación y así mismo con la debida oportunidad he procurado dar cumplimiento a las funciones que me fueran encomendadas, fundamentándome en los hechos y puntos de vista de los cuerpos Legales y Reglamentarios aplicables para el caso que arriba describo.

De forma minuciosa he revisado los Estados Financieros de la Empresa en referencia, que corresponden al periodo económico **2010**, comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre. Habiendo determinado que los procedimientos aplicados son los correctos, perfilados con criterio muy Profesional, sobre todo apegado a normas que exige la técnica moderna y científica.

Con los Antecedentes expuestos cúpleme emitir criterio **FAVORABLE**, remitiéndome para ello a la fuente de información y a los Reglamentos de la Empresa, que me fueran facilitados; así como a los principios de Profesionalismo en la elaboración de tan importantes documentos como son los Estados Financieros de **PROINPERSA S. A.**, en la que se puede apreciar la capacidad del Cuerpo Técnico y Administrativo en la presentación de resultados analizados y abalizados para fines Legales.

Atentamente,



Abg. Rosa Elena Celorio Bastidas
COMISARIO REVISOR PROINPERSA S. A.